

RG 132

**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL



Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental -EDUCCA 2022

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL



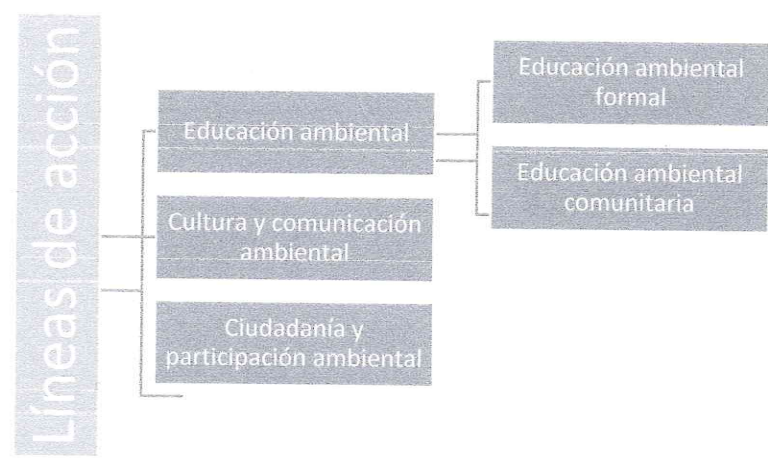
PLAN DE TRABAJO 2022

1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de San Miguel mediante Resolución de Alcaldía N° 164-2019-MDSM/A de fecha 06 de mayo del 2019 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2019 - 2022, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuirán a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, la Gerencia de Desarrollo Ambiental y Servicios Públicos y la Unidad de Segregación de Residuos Sólidos, presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2022**, como herramienta de gestión y planificación indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de San Miguel, trabajará las siguientes líneas de acción de acuerdo con el documento de trabajo elaborado por la municipalidad:



Educación ambiental, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.

Cultura y comunicación ambiental, busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.

Ciudadanía y participación ambiental, busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios

2. MARCO LEGAL:

- La Constitución Política del Perú: La Constitución vigente, aprobada y promulgada en 1993 constituye un retroceso en cuanto a la anterior de 1980, donde se mencionaba "Todos tienen el derecho de habitar en un ambiente saludable, ecológicamente equilibrado y adecuado para el desarrollo de la vida y la preservación del paisaje y la naturaleza. Todos tienen el deber de conservar dicho ambiente. Es obligación del estado prevenir y controlar la contaminación ambiental". Dicho texto ha sido retirado de la Constitución de 1993.
- De acuerdo con la Política Nacional del Ambiente al 2030 (PNA), aprobada mediante Decreto Supremo N°023- 2021-MINAM, uno de los retos del Estado peruano es hacer frente a la disminución de los bienes y servicios que proveen los ecosistemas y que afectan el desarrollo de las personas y la sostenibilidad ambiental involucrando la participación del sector público, privado y a la sociedad en su conjunto.
- La Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA), aprobada mediante Decreto Supremo N°017- 2012-ED, establece como objetivo del país "desarrollar la educación y la cultura ambiental orientadas a la formación de una ciudadanía ambientalmente responsable y una sociedad peruana sostenible, competitiva, inclusiva y con identidad". En este sentido, el Plan Nacional de Educación Ambiental (Planea 2017- 2022), aprobado mediante Decreto Supremo N°016-2016-MINEDU, establece los ejes y acciones estratégicas, los indicadores, las metas y las responsabilidades institucionales.
- Ley N.° 27972. Ley Orgánica de Municipalidades (artículo 73, numeral 3.3 y artículo 82, numeral 13).
- Ley N.° 28611. Ley General del Ambiente (artículo 127.2, literal h).
- Decreto Supremo N.° 017-2012-ED. Política Nacional de Educación Ambiental.
- Decreto Supremo N.° 016-2016-MINEDU. Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022.
- Resolución Ministerial N.° 456-2018. Aprueban el "Instructivo para elaborar e implementar el Programa Municipal EDUCCA".

3. ANTECEDENTES

El término educación ambiental se usó oficialmente por primera vez en 1948, cuando se fundó la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN, por sus siglas en inglés). En 1970, durante la Reunión Internacional de Trabajo sobre Educación Ambiental en el Currículo Escolar.

Conferencia de las Naciones Unidas Sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, Donde se menciona 3 conferencias. La declaración de Río, comprendiendo los 27 puntos donde se establece el comportamiento de los pueblos, naciones con respecto al desarrollo ambiental. La agenda 21 donde



se establece los logros referidos a la protección del medio ambiente y las líneas para la protección del medio ambiente.

La UNESCO (citado en Hernández, 2018), considera que la finalidad de la educación ambiental consiste en: “generar una conciencia clara de la interdependencia que existe entre los sistemas económico, social, político y ecológico, y proporcionar a todas las personas la posibilidad de adquirir los conocimientos, valores, actitudes y aptitudes que les permitan modificar sus patrones de conducta para proteger y mejorar su medio ambiente”

La educación ambiental adquirió prominencia internacional en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, celebrada el mes de junio de 1972 en Estocolmo (Suecia), cuando se reconoció su importancia y se recomendó promoverla a nivel mundial. Dicha conferencia resolvió crear el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), designó el 05 de junio como Día Mundial del Medio Ambiente, y dispuso que la UNESCO y el PNUMA se encargaran de establecer un Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA), el cual empezó a gestarse tres años después, con la realización del Seminario Internacional de Educación Ambiental de Belgrado (Yugoslavia), en octubre de 1975. De esta forma, el ámbito y los contenidos de la educación ambiental quedaron plasmados en la Carta de Belgrado. Posteriormente, en la Conferencia de Tbilisi (1977), se planteó que la educación ambiental debe: “contribuir a formar ciudadanos capaces de juzgar la calidad de los servicios públicos (sanidad, seguridad, vivienda, educación, lugares de recreo, etc.). Se trata, en suma, de que estén dotados de un espíritu crítico y, al mismo tiempo, dispuestos a apoyar las medidas ambientales que respondan de manera auténtica a sus necesidades y a su deseo de mejorar la calidad del medio ambiente y de su propia existencia”. Desde esa conferencia ya se concibe a la educación ambiental como una manera de enseñar transversal y progresiva, que sigue un enfoque sistémico y holístico, y aplica métodos activos que privilegiaran el estudio del medio próximo y la técnica de los proyectos para la iniciación de las actividades intelectuales”.



La intencionalidad plasmada en la Declaración de Tbilisi y los objetivos señalados en la Carta de Belgrado son las orientaciones que seguimos en este curso. En 1987, diez años después de la Conferencia de Tbilisi, se llevó a cabo en Moscú el Primer Congreso Internacional sobre Educación y Formación Ambiental, que elaboró la Estrategia Internacional sobre Educación y Formación Ambiental para los 90, concibiendo a la educación ambiental como: “un proceso permanente en el que los individuos y la colectividad cobran conciencia de su medio y adquieren los conocimientos, los valores, las competencias, la experiencia, y la voluntad capaces de hacerlos actuar individual y colectivamente para resolver los problemas actuales y futuros del medio ambiente”

4. JUSTIFICACIÓN

El Perú es uno de los países que posee una riqueza incomparable en lo que se refiere a biodiversidad, sin embargo el modelo de crecimiento económico, por ende la industrialización está repercutiendo irreversiblemente sobre nuestros ecosistemas, ya que utilizan los recursos naturales sin control, con el fin de satisfacer las necesidades consumistas de la población, y esta a su vez genera cuantiosas

cantidades de residuos, los cuales no pueden ser tratados en su totalidad y muchas veces son abandonados en diferentes lugares.

Según diagnóstico ambiental realizado por el Gobierno Regional de Puno en el año 2013, se hace referencia que la población del departamento de Puno, en un 85 % se muestra indiferente a los problemas ambientales, acaecidos debido a las inadecuadas acciones que realizan a menudo, tal como es el desmedido consumo de productos y el deficiente manejo de los residuos que se producen después del consumo. Según este diagnóstico en la ciudad de Puno se genera en promedio 70 toneladas métricas de residuos sólidos al día.

La importancia de Fomentar una Cultura ambiental a la población es indispensable para el desarrollo de Distrito de San Miguel, promoviendo una cultura ambiental y un ambiente equilibrado, así mismo el estado reconoce a los distintos municipios por su accionar y por buscar el incremento de la cultura ambiental en la población dentro del Marco Jurídico correspondiente.





II.- PLAN DE TRABAJO 2022						
Programa Municipal EDUCCA - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL						
ACTIVIDAD	DETALLE (Tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	MES	RESPONSABLE
LÍNEA DE ACCIÓN 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL						
Sub línea de acción 1.1: Educación ambiental formal						
1.1.1. Formación de promotores ambientales escolares	Se coordinará con la UGEL SAN ROMAN para definir qué y cuantas instituciones trabajaran en el programa y realizar la convocatoria para presentar el programa y plan a las II. EE.	<ul style="list-style-type: none"> Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA. 	<ul style="list-style-type: none"> 8 instituciones Educativas que participan 3 II.EE primarios, 3 II. EE secundarias y 2 II.EE Iniciales 	Humano: Responsable Equipo: Laptop, computadora Materiales: Papel, plataforma virtual Meet	ABRIL	PAE Y EL COORDINADOR DE LA UNIDAD DE SEGREGACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS
	Selección de los promotores ambientales Escolares	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAE Seleccionados 	<ul style="list-style-type: none"> 30 PAE seleccionados 	Humano: Responsable Equipo: Laptop, computadora Materiales: plataforma, virtual Meet, Flyers Data	ABRIL	
	Acreditación de promotores ambientales escolares, juramentación en ceremonia pública	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAE acreditados 	<ul style="list-style-type: none"> 30 PAE acreditados 	Humano: Responsable Equipo: Laptop, computadora Materiales: plataforma, virtual Meet, Flyers Data, distintivo(Chalecos, Cordones)	MAYO	
	Capacitaciones a los promotores ambientales escolares en:	<ul style="list-style-type: none"> Eventos de capacitaciones dirigidos a los PAE. Número de PAE capacitados 	<ul style="list-style-type: none"> 4 capacitaciones 30 PAE capacitados 	Humano: Responsable Equipo: Laptop, computadora Materiales: plataforma, virtual Meet, Flyers Data Refrigerio	MAYO	
Capacitación virtual y/o presencial a docentes de las Instituciones Educativas participantes del Programa	<ul style="list-style-type: none"> Número de docentes capacitados. 	<ul style="list-style-type: none"> 4 capacitaciones 	Humano: Responsable Equipo: Laptop, computadora	MAYO		

	<p>Municipal EDUCCA en temáticas ambientales prioritarias para reforzar sus capacidades para la aplicación del enfoque ambiental en el marco de la gestión escolar.</p> <p>Concurso virtual PUNTO ECOLOGICO EN CASA - Eco-Contenedores con materiales Reciclables: se realizará un concurso virtual/ semi presencial sobre la fabricación de contenedores con material reciclable.</p> <p>Concurso ambiental compostaje en casa con microorganismos eficientes (EM).</p> <p>Reconocimiento a los PAE, IE y/o docentes Se les entregará una resolución de participación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de capacitaciones • 6 docentes capacitados • Número de Concursantes • 20 concursantes • Número de familias beneficiadas • 20 familias Beneficiadas • Número de Concursantes • 20 concursantes • Número de familias beneficiadas • 20 familias Beneficiadas • Número de PAE reconocidos • 25 PAE reconocidos • Número de Docentes Reconocidos • 6 docentes reconocidos 	<p>Materiales: plataforma, virtual Meet, Flyers Data Refrigerio</p> <p>Humano: Responsable</p> <p>Equipo: Laptop, computadora</p> <p>Materiales: Flyers, Data, Laptop, hojas, lapiceros, cintas adhesivas, volantes</p> <p>Premios</p> <p>Humano: Responsable</p> <p>Equipo: Laptop, computadora</p> <p>Materiales: Flyers, Data, Laptop, hojas, lapiceros, cintas adhesivas, volantes</p> <p>Premios: del primer al tercer puesto.</p> <p>Humano: Responsable</p> <p>Equipo: Laptop, computadora</p> <p>Materiales: Flyers, Data, Laptop, hojas, lapiceros, cintas adhesivas, volantes</p> <p>Premios</p>	<p>JULIO</p> <p>SEPTIEMBRE</p> <p>NOVIEMBRE-DICIEMBRE</p>	
SUB LÍNEA DE ACCIÓN 1.2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA					
<p>Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente</p>	<p>Identificación de espacios públicos abiertos que eduquen ambientalmente en el distrito de San Miguel.</p> <p>Implementación de Fondo Rustico para mensajes alusivos al calendario ambiental: Se implementará en la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitadas. • 900 beneficiadas en las actividades de Promoción, 	<p>Humanos: Responsable, promotores ambientales, Materiales: paneles publicitarios, Banner, estructura metálica, Picos, palas, tijeras, sogas, madera, clavos</p> <p>Equipos: Moto carga</p>	<p>MAYO</p> <p>MARZO - DICIEMBRE</p>	<p>PAE Y EL COORDINADOR DE LA UNIDAD OPERATIVA DE SEGRAGACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS</p>



<p>entrada del municipio un fondo con la finalidad de informar y educar según el calendario Ambiental</p>	<p>actividades de promoción cultural - ambiental realizados</p>	<p>cultural - ambiental</p>	<p>hojas de colores, Corrospum Microporoso, Silicona líquida y en barra, Pistola de Silicón, Engramadora, Cinta de Embalaje, Cinta Masking Tape</p>	
<p>Implementación de Puntos de acopio de Residuos sólidos Inorgánicos aprovechables: Se instalará contenedores de acopio de RR. SS inorgánicos aprovechables en parque y mercados con la finalidad de disminuir la generación de RR. SS. Inorgánicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitadas. • Número de personas beneficiadas 	<ul style="list-style-type: none"> • 4 puntos de acopio (Espacios que educan) • 100 personas beneficiadas 	<p>Humanos: Responsables, promotores ambientales PAE, PAC Y PAJ promotores ambientales, Materiales: Contenedores, Banners, estructura Metálica, pico, pala, Madera.</p>	<p>JUNIO</p>
<p>Día mundial del medio ambiente: Se realizará la actividad de " Jornada de limpieza", se informará a la población del beneficio del cuidado del medio ambiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de personas que participan en el evento 	<ul style="list-style-type: none"> • 80 personas que realizan la actividad 	<p>Humano: Responsables, promotores ambientales PAJ Materiales: EPP'S, Flyers, hojas, volates, refrigerio, Transporte</p>	<p>JUNIO</p>
<p>Campaña por el Día Internacional libre de Bolsas Plástico: Se realizará la sensibilización en conmemoración al día internacional libre de bolsas de plástico a través de promotores ambientales en los mercados, plataformas comerciales y a los consumidores al consumo responsable del distrito de San Miguel</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de personas que informadas de la promoción cultural - ambiental realizados 	<ul style="list-style-type: none"> • 100 personas Informadas de la actividad cultural 	<p>Humano: Responsables, promotores ambientales PAJ Materiales: Flyers, volantes, difusión de redes</p>	<p>JULIO</p>
<p>Visita guiada a la planta de valorización de residuos orgánicos de la municipalidad distrital de San Miguel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de personas que asisten al Evento. 	<ul style="list-style-type: none"> • 50 personas que participan del evento. 	<p>Humano: Responsables, promotores ambientales PAJ, Materiales: Flyer Infografías.</p>	<p>JULIO - AGOSTO</p>



LÍNEA DE ACCIÓN 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL

<p>Diseño e implementación de campañas informativas y eventos</p>	<p>Realizar una encuesta de percepción sobre las temáticas de las campañas a implementar para recoger información y mejorar la intervención.</p> <p>Diseño e implementación de campañas (CAMPAÑAS DIGITALES)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Día nacional del ahorro de energía - Gestión integral de los residuos sólidos - Cambio climático - Calidad de aire - (Etc.) <p>Día mundial del Reciclaje</p> <p>II " Eco trueque" donde las personas intercambian sus residuos orgánicos con Compost y/o residuos inorgánicos por materiales como Lavadores, escobas y recogedores.</p> <p>Día Mundial del Reciclador</p> <p>I CONCURSO de reciclaje "Reciclaton", categoría general Se lanzará el anuncio del concurso a la población de San miguel. (botella de plástico)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se establecerá el lugar donde se realizará el pesaje del material reciclaje. • Se tendrá un equipo evaluador • Se premiará a los concursantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de personas que participan <ul style="list-style-type: none"> • Número de personas alcanzadas por las campañas Audiovisuales <ul style="list-style-type: none"> • Número de personas que participan de la campaña educativa <ul style="list-style-type: none"> • Número de persona concursantes • Personas informadas por el concurso 	<ul style="list-style-type: none"> • 500 personas que participan <ul style="list-style-type: none"> • 1000 personas alcanzadas y sensibilizadas <ul style="list-style-type: none"> • 200 personas que participan de la campaña educativa <ul style="list-style-type: none"> • 20 concursantes • 80 personas informadas de temas ambientales por el concurso 	<p>Humano: Responsable, promotores Ambientales PAJ</p> <p>Materiales: tela verde (Fondo)</p> <p>Equipos: Cámara filmadora, micrófonos</p> <p>Humano: Responsable, promotores Ambientales PAJ</p> <p>Materiales: tela verde (Fondo)</p> <p>Equipos: Cámara filmadora, micrófonos</p> <p>Humano: Responsables, promotores ambientales PAJ</p> <p>Materiales: Compost, lavadores, escobas y recogedores.</p> <p>Equipos: Moto carga, megáfono</p> <p>Humano: Responsable, PAE y PAJ</p> <p>Materiales: Pancarta, afiches,</p> <p>Equipos: megáfono, cámara fotográfica o cámara Filmadora</p> <p>premios: del primero al tercer puesto</p>	<p>MARZO</p> <p>MARZO-DICIEMBRE</p> <p>MAYO</p> <p>JUNIO</p>	<p>PAJ, PAC Y EL COORDINADOR DE LA UNIDAD OPERATIVA DE SEGREGACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS</p> <p>PAJ, PAC Y EL COORDINADOR DE LA UNIDAD OPERATIVA DE SEGREGACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS</p>
-------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



<p>DÍA INTERNACIONAL DE LIBRE DE BOLSAS PLÁSTICO Campaña audiovisual sensibilizando sobre las consecuencias del uso indiscriminado del plástico y sus consecuencias y juego dinámico con la ECORULETA, participarán los PAJ Y PAC</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se entregará las bolsas de tela para disminuir el uso de plásticos en los mercados • Realizar la sensibilización correspondiente 	<ul style="list-style-type: none"> • Personas informadas del tema ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> • 100 personas Informadas sen tema ambiental 	<p>Humano: Responsable, promotores Ambientales PAJ</p> <p>Materiales: Pancarta, afiches, bolsas Ecológicas, volantes, EPPS, Refrigerio</p> <p>Equipos: megáfono, cámara fotográfica o cámara Filmadora,</p>	<p>JULIO</p>	
<p>DÍA DEL ÁRBOL Abonamiento y mantenimiento de Parques y avenidas, y previa capacitación a los dirigentes de las urbanizaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • En coordinación con la Unidad Operativa de Mantenimiento de Parques y Jardines se analizará los puntos a reforestar • Se sensibilizará a la población para el cuidado de los parques (Lugar en donde se hizo la reforestación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personas sensibilizadas • Personas que participan en el abonamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • 60 personas sensibilizadas por campaña informativa • 50 personas que participan en la campaña de Abonamiento 	<p>Humano: Responsable, promotores Ambientales PAJ</p> <p>Materiales: Pala, pico, pancarta, afiches, Bolsas de plástico, abono, madera, hojas de compromiso (Para los presidentes de la urbanización del parque)</p> <p>Refrigerio</p> <p>Equipos: Cámara filmadora, megáfono, moto carga, podadora</p>	<p>SETIEMBRE</p>	
<p>DIA DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DIADESOL: Jornada de Limpieza en el Puente Independencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Persona que participan • Personas que son informadas • Lugar beneficiado por la jornada de limpieza • Constancias de participación 	<ul style="list-style-type: none"> • 50 personas que participan en el evento ambiental • 100 persona informadas y sensibilizadas (Viviendas aledañas al lugar • 01 lugar beneficiados (limpio) • 50 personas que poseen constancia de participación 	<p>Humano: Responsables, promotores ambientales PAJ, PAC</p> <p>Materiales: Bolsas de plástico, EPP,</p> <p>Refrigerio: Salteñas, agua</p> <p>Equipos: Moto carga, megáfono, cámara fotográfica,</p> <p>Incentivos: Diplomas, constancias</p>	<p>SETIEMBRE</p>	<p>PAJ, PAC Y EL COORDINADOR DE LA UNIDAD OPERATIVA DE SEGREGACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS</p>



	<p>DÍA DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DIADESOL: Mediante el monitoreo de puntos críticos de RR. SS., se sensibilizará a la población sobre el uso adecuado de los residuos sólido y sobre la importancia de la Limpieza Pública y su relación con la salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Banners colocados en puntos críticos • Personas beneficiadas con la información 	<ul style="list-style-type: none"> • 3 banner colocadas en los puntos críticos • 80 personas beneficiadas 	<p>Humano: Responsable, promotores Ambientales PAJ Materiales: Pala, pico, pancarta, afiches, Bolsas de plástico, Equipos: Cámara filmadora, megáfono, moto carga,</p>	<p>SEPTIEMBRE</p>	<p>PAJ, PAC Y EL COORDINADOR DE LA UNIDAD OPERATIVA DE SEGREGACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS</p>
<p>DÍA MUNDIAL SIN AUTOMÓVIL: Se realizará el evento de la II BICLETEADA "Sobre 2 ruedas" para promover el uso sostenible y saludable del aire, sobre dos ruedas, en la que cada ciclista tendrá que presentar una frase en pancartas hacia la población San Miguelina</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Personas que participan • Carteles que informan 	<ul style="list-style-type: none"> • 60 persona que participan en la campaña Ambiental • 60 carteles que se observan y que informan ambientalmente 	<p>Humano: Responsable, promotores Ambientales PAJ y PAC Materiales: Pancarta, afiches, señalización (Flechas que indican el recorrido), agua Equipos: megáfono, cámara fotográfica o cámara Filmadora premios: Bicicleta, gorros, tomatodos</p>	<p>SEPTIEMBRE</p>		
<p>DÍA DE LA GESTIÓN RESPONSABLE DEL AGUA DIAGUA: Se repartirá agua a la población que lleve consigo su tomatodo, además se hará una campaña audiovisual con referencia al uso responsable del agua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las personas deberán de traer tomatodo para recibir el agua. • Se considerará al Personal Administrativo de SAN MIGUEL 	<ul style="list-style-type: none"> • Personas que participan en la campaña ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> • 50 personas que participan de la campaña ambiental 	<p>Humano: Responsable, promotores Ambientales PAJ y PAC Materiales: Pancarta, afiches, agua por galones, carpa. Equipos: megáfono, cámara fotográfica o cámara Filmadora Tomatodos</p>	<p>OCTUBRE</p>		



PAJ, PAC Y EL COORDINADOR DE LA UNIDAD OPERATIVA DE SEGREGACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

<p>DÍA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y DEL DIALOGO INTERCULTURAL: I Concurso de trajes típicos de la Región Puno con Material reciclado.</p> <ul style="list-style-type: none"> Existirá 3 categorías Los trajes deberán de ser típicos de la Región de Puno Se solicitará pruebas de que el participante hizo el traje típico (Fotografías, anexando la elaboración) 	<ul style="list-style-type: none"> Personas que realizan el concurso Personas informadas a través del concurso 	<ul style="list-style-type: none"> 20 personas que participan en el concurso 100 personas informadas mediante la Campaña (Concurso) 	<p>Humano: Responsable, promotores Ambientales PAJ y PAC Materiales: Pancarta, afiches, señalización (Flechas que indican el recorrido), agua Equipos: cámara fotográfica o cámara Filmadora premios: del primero al segundo lugar</p>	<p>OCTUBRE</p>
<p>DÍA INTERNACIONAL DEL AIRE PURO: Practica saludable "Por mi salud y el Medio ambiente" promocionando el no uso de los autos, y colocando la caminata y/o bicicleta como medio de transporte saludable</p>	<ul style="list-style-type: none"> Personas que participan de la práctica saludable Personas informadas y sensibilizadas mediante la actividad 	<ul style="list-style-type: none"> 70 personas que participan 150 personas informadas mediante la actividad Ambiental 	<p>Humano: Responsable, promotores Ambientales PAJ y PAC Materiales: Pancarta, afiches, señalización (Flechas que indican el recorrido), agua Equipos: megáfono, cámara fotográfica o cámara Filmador</p>	<p>NOVIEMBRE</p>
<p>DIA MUNDIAL DEL SUELO Jornada de Limpieza en la Laguna ESCURI CCORIHUATA</p>	<ul style="list-style-type: none"> Persona que participan en el Evento ambiental Personas que se informan y educan ambientalmente 	<ul style="list-style-type: none"> 80 personas que participan en la limpieza 200 personas que se informan y se educan mediante el evento de Limpieza 	<p>Humano: Responsables, promotores ambientales PAJ, PAC Materiales: Bolsas de plástico, EPP, pancarta, picos, clavos, madera. Refrigerio: Salteñas, agua Equipos: Moto carga, megáfono, cámara fotográfica, Incentivos: Diplomas, constancias</p>	<p>DICIEMBRE</p>



LINEA DE ACCION 3: CIUDADANIA Y PARTICIPACION AMBIENTAL

<p>Convocar a Jóvenes voluntarios del distrito a través de redes sociales de la municipalidad con la finalidad de promover su participación como PAJ en la gestión ambiental local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de Jóvenes convocados 	<ul style="list-style-type: none"> • 30 PAJ convocados 	<p>Humano: Responsable, coordinador de la Unidad Equipo: Equipo de Sonido, proyector de pantalla, micrófono, cámara fotográfica Materiales: Papel, computadora</p>	<p>MAYO</p>	<p>PAJ, PAC Y EL COORDINADOR DE LA UNIDAD OPERATIVA DE LA SEGREGACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS</p>
<p>Acreditar a los PAJ en un evento virtual o presencial, en la que conocerán sus funciones y el plan de acciones a implementar. Su acreditación se realizará de acuerdo con Ficha de acreditación proporcionado por el MINAM</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nuero de PAJ Acreditados 	<ul style="list-style-type: none"> • 20 PAJ acreditados 	<p>Humano: Responsable, coordinador de la Unidad Equipo: Equipo de Sonido, proyector de pantalla, micrófono, Materiales: Papel, computadora, data refrigerio, plataforma, virtual Meet</p>	<p>MAYO</p>	<p>PAJ, PAC Y EL COORDINADOR DE LA UNIDAD OPERATIVA DE LA UNIDAD DE RESIDUOS SÓLIDOS</p>
<p>Capacitar a los PAJ de manera virtual o presencial en temas ambientales prioritarias que el permita participar en las actividades que proponga la municipalidad. Tomando en cuenta las medidas sanitarias del caso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de capacitaciones dirigidas hacia los PAJ 	<ul style="list-style-type: none"> • 4 capacitaciones dirigidas hacia los PAJ 	<p>Humano: Responsable, coordinador de la Unidad Equipo: Equipo de Sonido, proyector de pantalla, micrófono, Materiales: Papel, refrigerio.</p>	<p>MAYO</p>	<p>PAJ, PAC Y EL COORDINADOR DE LA UNIDAD OPERATIVA DE LA UNIDAD DE RESIDUOS SÓLIDOS</p>
<p>Participación de PAJ en la implementación de Proyectos Municipales a Nivel comunitarios en las que participan diversas áreas de la municipalidad en beneficio de la población</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de campañas y eventos en los PAJ participan 	<ul style="list-style-type: none"> • 06 campañas en las que participan los PAJ 	<p>Humano: Responsable, coordinador de la Unidad Equipo: Equipo de Sonido, proyector de pantalla, micrófono, Materiales: Papel, refrigerio</p>	<p>MARZO - DICIEMBRE</p>	<p>PAJ, PAC Y EL COORDINADOR DE LA UNIDAD OPERATIVA DE LA UNIDAD DE RESIDUOS SÓLIDOS</p>
<p>Reconocimiento a los PAJ, Se entregará una constancia de participación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de PAJ reconocidos mediante resolución 	<ul style="list-style-type: none"> • 20 PAJ reconocidos 	<p>Humano: Responsable, coordinador de la Unidad Equipo: Equipo de Sonido, proyector de pantalla, micrófono, cámara fotográfica Materiales: constancias, certificados Premios de reconocimiento</p>	<p>DICIEMBRE</p>	<p>PAJ, PAC Y EL COORDINADOR DE LA UNIDAD OPERATIVA DE LA UNIDAD DE RESIDUOS SÓLIDOS</p>

Formación de promotores ambientales Juveniles



Formación de promotores ambientales comunitarios		PAJ, PAC Y EL COORDINADOR DE LA UNIDAD OPERATIVA DE SEGREGACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS		
Convocar la participación de Vecinos (as), líderes de juntas vecinales, barrios, organizaciones de base, comités de vaso de leche, dirigentes de mercados, juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS), Personal de Limpieza, programas Trabaja Perú, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAC Convocados 	<ul style="list-style-type: none"> 20 PAC convocados 	Humano: Responsable, coordinador de la Unidad Equipo: Equipo de Sonido, proyector de pantalla, micrófono, cámara fotográfica Materiales: Papel, computadora	ABRIL
Acreditar a los PAC con un documento de la municipalidad o un distintivo en un evento virtual o presencial, Deberán conocer sus funciones y el plan de acciones a implementar. Su acreditación se realizará de acuerdo con la ficha de acreditación proporcionado por el MINAM	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAC acreditados 	<ul style="list-style-type: none"> 20 PAC acreditados 	Humano: Responsable, coordinador de la Unidad Equipo: Equipo de Sonido, proyector de pantalla, micrófono, Materiales: Papel, data	AGOSTO
La municipalidad capacitará de modo presencial a los PAC para la implementación de actividades conjuntamente con la municipalidad.	<ul style="list-style-type: none"> Número de capacitaciones 	<ul style="list-style-type: none"> 4 capacitaciones 	Humano: Responsable, coordinador de la Unidad Equipo: Equipo de Sonido, proyector de pantalla, micrófono, Materiales: Papel, data	Abril- OCTUBRE
Participación de PAC en la implementación de proyectos municipales a nivel comunitario en las que participan diversas áreas de la municipalidad en beneficio de la población.	<ul style="list-style-type: none"> Número de campañas en e que participan los PAC 	<ul style="list-style-type: none"> 02 campañas en los que participan los PAC 	Humano: Responsable, coordinador de la Unidad Equipo: Equipo de Sonido, proyector de pantalla, micrófono, Materiales: Papel, data	ABRIL- DICIEMBRE
Reconocimiento a los PAC con un documento municipal	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAC reconocidos por la municipalidad 	<ul style="list-style-type: none"> 20 PAC reconocidos por la Municipalidad 	Humano: Responsable, coordinador de la Unidad Equipo: Equipo de Sonido, proyector de pantalla, micrófono, Materiales: constancias, certificados Premios de reconocimiento	DICIEMBRE



5. PRESUPUESTO CONSOLIDADO

Línea de acción 1: Educación ambiental						
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (s/.)	CANTIDAD	PRECIO (S/.)	PRECIO TOTAL
Formación de promotores ambientales escolares	Medallas de honor	Unidad	7	39	273	580
	Tecnopor de ¾"	Plancha	25	7	175	
	Hoja bond a4 a colores	Paquete	20	3	60	
	Plumón a colores	Paquete	18	4	72	
1.2 EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA						
Implementación de Fondo Rustico	Papel Corrospum escarchado con pegatina	Pliego	6	30	180	180
Día Mundial del Medio Ambiente	Salteña	Unidad	2	80	160	280
	Agua de 500 ml	Unidad	1.5	80	120	
Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico	Bolsas de tela (Incentivo a todos los participantes)	Unidad	6	50	300	300
Precio Total						1340
Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental						
Día Mundial del Reciclaje y reciclador	Recogedor	Unidad	4	25	50	1010
	Lavadores	Unidad	6	60	360	
	Escobas	Unidad	10	30	300	
	Mochila	Unidad	50	6	300	
Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico	Bolsas de tela (Incentivo a todos los participantes)	Unidad	6	40	240	240
Día de la gestión integral de los Residuos Sólidos DIADESOL	Salteña	Unidad	2	70	140	600
	Hoja membretada	Ciento	1	400	400	
	Bolsas negras ecológicas	Ciento	20	3	60	
Día Mundial sin Automóvil	Agua de 500 ml	Unidad	1.5	70	105	1005
	Tomatodo	Unidad	18	50	900	
Día de la gestión responsable del agua DIAGUA	AGUA (Bidón de 20ltr)	Unidad	30	3	90	90
Día de los Pueblos Originarios y del Dialogo Intercultural	Mochila	Unidad	50	4	200	305
	AGUA en botellas		1.5	70	105	
Día mundial del Suelo	Salteña	Unidad	2	70	140	305
	Agua de 500 ml	Unidad	1.5	70	105	
	Guantes Látex	Caja	20	3	60	
Precio total						3555
Línea de acción 3: ciudadanía y participación ambiental						
Formación de promotores ambientales PAJ y PAC	Agua de 500 ml	Unidad	1.5	70	105	105
Precio total						105
Total						5000



Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental	1340
Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental	3555
Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental	105
TOTAL	5000

